

ROMPIENDO ESTEREOTIPOS: UN DOCENTE CON MAYÚSCULAS

Alumno de Escuela Rural, misionero en La Mina, Investigador en el Amazonas y en el mundo

Un diálogo sin ataduras, de docente a Docente, en una lluvia de preguntas. Creemos que así será en el futuro entre los docentes de todas las ramas y el Director Gral. de Educación Dr. Luis Yarzabal.

Prof. Álvarez. Me podría explicar su opinión sobre las Asambleas Técnicas Docentes (ATD) y sobre el rol que eventualmente jugarán en esta administración?

Dr. Yarzabal. "Yo les adelantaba en la conversación previa que las ATD tendrán la misión de asesoramiento y consultoría que le asigna la Ley de Educación vigente. Para esta administración son fuentes de particular inspiración en lo que tiene que ver con lo técnico-pedagógico, con la orientación de las políticas educativas en el transcurso de este quinquenio que tenemos por delante. Nosotros hemos tomado muy en cuenta la sugerencia del Presidente de la República en su primer discurso en el día de toma de posesión, en el sentido de abrir los espacios a representantes de las ATD en los Consejos Desconcentrados y en Formación Docente. Ya hemos comunicado a las Mesas Permanentes de las ATD que estamos a la espera de que designen sus representantes para integrarse a los Consejos. De modo que esto es una demostración de la importancia concreta que les damos. En el futuro entendemos que el Orden Docente de cada uno de los Niveles Educativos debiera estar representado en los órganos de gobierno que vamos a promover, que gocen de autonomía y que tengan allí donde sea posible y conveniente un ámbito de co-gobierno".

Prof. Álvarez. Con respecto a la importancia o al rol del Cuerpo Docente y la Dirección en el contexto de cada Comunidad Educativa ¿Se piensa flexibilizar las potestades del Director para que éste pueda adecuar el currículo al contexto de su Centro Educativo? ¿No hay nada de eso todavía?

Dr. Yarzabal. "Existen en estudio varias propuestas en este sentido. La impresión que tengo por la constitución del Codicen actual y por las expresiones de sus integrantes es que se va a tender a flexibilizar la normativa que restringe un poco la acción de los Directores y se va a tratar de estimular el que sean actores fundamentales en el desarrollo comunitario. Hay una concepción que impera entre nosotros en el sentido que los docentes y el director juegan un papel insustituible en el desarrollo comunitario. El ámbito local es un ámbito de interacción entre el docente, la familia y la comunidad y todo lo que vaya en ese sentido va a ser impulsado por nosotros".

Prof. Álvarez. Doctor ¿está previsto algún sistema de formación continua de los docentes de aquí en más y de seguimiento de los docentes que adquirieron la efectividad a través del Concurso? ¿El por qué de la pregunta se fundamenta en mi opinión de que hay una cantidad de docentes brillantes estudiantes y concursantes que después en la praxis fracasan.

Dr. Yarzabal. "Sí. Somos conscientes de eso, que además no es exclusivo de los docentes. Eso ocurre con todas las profesiones liberales y en todos los ámbitos docentes. La Formación Permanente que es el concepto que queremos adoptar e impulsar en esta administra-

ción, es decir la formación permanente durante TODA LA VIDA Y PARA TODOS, subrayo INCLUYENDO A TODOS, en lo que tiene que ver con acciones concretas ya hemos dado algunos pasos. El primer paso fue designar a los miembros de la Dirección de Formación Docente y a la titular de la Secretaría de Capacitación y Perfeccionamiento Docente en el mismo acto administrativo. Este fue el primer elemento simbólico. Segundo: invitarlos a la toma de posesión conjunta; vale decir que el Director de Formación Docente, la Subdirectora del Área de Primaria, la Subdirectora del Área de Secundaria y Técnico Profesional y la Secretaria de Capacitación asumieron el mismo día. El Consejo les dio toma de posesión el mismo día. Tercer acto concreto, no simbólico: se fusionó la Dirección Docente con la Secretaría. Cuarto acto real: se cambió la denominación de la Secretaría de Capacitación y Formación Docente para llamarla Subdirección de Formación y Estudios Superiores, de tal manera que la Dirección de Formación Docente tiene a su cargo la formulación de un Plan donde se va a procurar unidad, aunque no uniformidad, planes de formación de maestros, profesores de Secundaria y Profesores del área Técnico Profesional y donde además se va a estimular la formación de post grado de todos los docentes del Sistema Educativo y la Formación Permanente.

El Instituto Centro Pível Devoto creemos que va a jugar un papel fundamental en este sentido. Y la Universidad de la República también, porque es nuestro propósito dialogar con la Universidad a los efectos de poder - en forma complementaria - atender estos aspectos tan importantes en la Formación Permanente y en el Post Grado en el ámbito Pedagógico".

Prof. Álvarez. Manteniendo la descentralización actual Doctor ¿Cómo se piensa equilibrar la formación en los Centros Regionales de Profesores y el Instituto de Profesores Artigas y cuál es su opinión sobre los CERP?

Dr. Yarzabal. "En primer lugar este grupo que he acabado de mencionar, que está integrado ahora en la Dirección de Formación Docente atendiendo precisamente a un pedido de los docentes que era muy pertinente, ha quedado a cargo de la Supervisión y Conducción del Instituto Artigas, de los Institutos de Formación de todo el país y de los CERP. Todos están ahora en un ámbito administrativo conjunto. Allí están procesando evaluaciones porque no queremos actuar de manera improvisada. Cada uno de esas propuestas son muy preliminares sobre los Cerp. Fíjese usted que en vez de concentrarse en los aspectos académicos y administrativos se concentran en el impacto muy importante que me han dado de los CERP y es que: son Centros que han transformado positivamente las poblaciones en las cuales se han instalado. Se han constituido en ámbitos de desarrollo, particularmente en el ámbito cultural, al convertirse en centros que posibilitan el acceso a la For-

mación Docente de jóvenes del interior que de otro modo tendrían limitadas las posibilidades. En suma: les veo en principio elementos SOCIALES muy positivos.

Los especialistas tendrán ahora que evaluar - DESDE EL PUNTO DE VISTA PEDAGÓGICO - cómo deben seguir.

Prof. Álvarez. Vamos a insistir un poco en su Formación Docente ya que nos consta existen ideas muy estereotipadas al respecto.

Dr. Yarzabal. Fíjese que mi formación docente comenzó cuando era niño, a través de las enseñanzas de mi padre, que era Maestro Rural en la Escuela No. 32 de Mangrullo (Dpto. de Cerro Largo). En esa Escuela Rural me desarrollé en un ámbito familiar vinculado con el Magisterio Tradicional Rural Uruguayo. Me vinculé desde niño con el proceso de enseñanza - aprendizaje introducido por Makarenko como autor ruso internacional, por Miguel Soler, por Enrique Brayer, por Homero Grillo en el ámbito de nuestras Escuelas Rurales. Y luego tuve el privilegio de participar en mi Formación Universitaria, en las Misiones Socio-Pedagógicas que se desarrollaron en el Grupo Experimental de La Mina. Casi paralelamente ustedes comenzaron a desarrollarla en Florida. Allí tuve la oportunidad de jugar un papel como estudiante de Medicina en una interacción, en el ámbito de la Salud en el desarrollo comunitario, pero también una interacción de un estudiante de medicina con estudiantes de magisterio que estaban desplegando ya su actividad formativa y pedagógica. Entonces paralelamente a la carrera que inicié en la Facultad de Medicina como Docente, en el Instituto de Higiene en el año 1958 fui desarrollando también estas actividades en el núcleo de La Mina, que duraron del 58 al 64, cuando me gradué de Médico.

Luego continué mi carrera docente en la propia Facultad a donde llegué a ser Profesor Asistente en la Clínica Médica.

En el exterior me correspondió en Venezuela volver a participar en una experiencia docente muy original y enriquecedora que fue la participación personal y de todo un grupo de investigadores en formación del doctorado en Medicina Tropical. Me correspondió fundar ese doctorado en el territorio federado de Amazona, en Venezuela.

La participación de todos nosotros en el proyecto cultural bilingüe fue resultado de una asociación muy interesante del Ministerio de Educación y del de Salud Pública, que pusieron en marcha en forma conjunta en el territorio amazónico donde viven aproximadamente 50 tribus, 50 etnias indoamericanas. Ese programa de educación intercultural bilingüe nos aportó a los compañeros que participamos en él enormes enseñanzas desde el punto de vista antropológico, cultural y educativo. Paralelamente a ello estaba desarrollando mi carrera de Profesor en la Universidad Central de Venezuela donde llegué al cargo de Profesor Titular. En toda mi vida previa había sido un vocacional de la docencia hasta ocupar el cargo de Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe en el año 1994. Toda mi vida, previo a

ello, había ejercido la docencia permanentemente".

Prof. Álvarez. Doctor, usted mencionó las Misiones Socio-Pedagógicas: ¿Es un instrumento válido y actual para reincorporarlo al Sistema Educativo?

Dr. Yarzabal. "La metodología que se usaba en las Misiones Socio-Pedagógicas siguen teniendo el mismo valor que tuvo y que dio origen como usted sabe al Programa de Educación Fundamental que luego la UNESCO sostuvo en Méjico, a través de la actuación de Miguel Soler, lamentablemente expulsado de aquí por la dictadura. Y, en Bolivia, a través de la acción de Enrique Brayer.

Esos programas de Educación Fundamental se fueron enriqueciendo a partir de la experiencia inicial en las Misiones de La Mina y, desde luego, que la evolución de los años hace que se deba tener en cuenta avances en la Pedagogía, avances Culturales, avances Científicos y particularmente Tecnológicos. Pero la idea de los núcleos experimentales rurales sigue siendo extraordinariamente fértil.

Y déjeme decirle que la formación adquirida en ámbitos de las Escuelas Rurales o del Grupo experimental de La Mina tuvo enorme valor para que pudiera insertarme con facilidad en procesos educativos de toda América Latina.

Yo le diría que en más de la mitad de los países de América Latina me tocó vivir experiencias en las

cuales podía transmitir la riqueza de esos programas desarrollados aquí en Uruguay. La formación que adquirí en el ámbito de la Facultad de Medicina y en el Instituto de Higiene con sus notables profesores, me permitió situarme en la frontera del conocimiento en los países desarrollados. Nosotros, los discípulos de Tálce y tantos otros queridos y respetados docentes, éramos tan considerados como los investigadores que provenían de las Escuelas Europeas y Norteamericanas. A tal punto ello se correspondía con la realidad que la Inmunología Parasitaria en realidad - que me tocó el privilegio de crearla junto a Caprán ya que era una disciplina que no existía - se construyó a partir de los trabajos realizados en el norte de Francia.

.....
El diálogo se prolonga en experiencias compartidas a nivel médico con el Dr. Turnes, quien fuera su discípulo en la época del Dr. Yarzabal en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República. En ésta quisimos hacer hincapié en un ámbito muy específico como es el que dirigirá de aquí en más el Prof. Dr. Luis Yarzabal, pues insistimos, en quienes no lo conocían ni lo conocen aún, existían dudas e ideas estereotipadas que, desafortunadamente, ahora se superarán al conocer parte, sólo parte, de la rica experiencia docente del nuevo Director General de Educación.

LUIS YARZABAL - RESUMEN HOJA DE VIDA

Luis Yarzabal es Doctor en Ciencias Médicas egresado en 1964 de la Facultad de Medicina de Montevideo, Uruguay, donde también se formó como investigador científico en las áreas de *Micología y Parasitología*. Realizó sus estudios de postdoctorado en la Universidad de Lille, Francia, especializándose en *Inmunología parasitaria*, disciplina que contribuyó a configurar como tal junto con los profesores Jean Biguet y André Capron.

En 1966 comenzó su carrera académica como instructor de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Montevideo, alcanzando en esa Cátedra el grado de profesor asistente. Paralelamente se desempeñó como investigador en el Instituto de Higiene de Montevideo. En 1972 y 1973 actuó como profesor visitante en el Instituto Bacteriológico de Chile y la Universidad de Panamá. Desde 1974 hasta 1976, se desempeñó como investigador asociado en el Instituto Pasteur de Lille, Francia.

En 1978 obtuvo por concurso el cargo de profesor agregado de la Universidad Central de Venezuela. Desde esa posición fundó en 1982 el Centro Amazónico para Investigación y Control de Enfermedades Tropicales (CAICET) del Estado Amazonas, Venezuela, dirigiéndolo hasta 1988. Durante ese período formó parte de la Comisión de Ciencias Médicas del CONICIT (Venezuela) y fue profesor invitado de la Universidad de Belém do Pará, Brasil, y del Instituto de Medicina Tropical «Pedro Kourí» de La Habana, Cuba.

Desde 1989 hasta 1993 fue Director del Instituto de Higiene de Montevideo, profesor grado V de la Universidad de la República del Uruguay y Pro-rector de Investigación Científica de esa misma casa de estudios. Ha publicado más de 100 artículos y monografías sobre inmunobiología de micosis y enfermedades parasitarias, así como varios libros, entre los cuales se destacan: *Introducción a la inmunología parasitaria*, Ed. PROICET AMAZONAS, Caracas, 1981; *La simuliotauna del Territorio Federal Amazonas*, PROICET AMAZONAS, 1982; *La oncocercosis en América*, La Galera de Artes Gráficas, Caracas, 1985; y *Salud humana en la Amazonia*, UCV, Caracas, 1992.

Entre 1994 y 2000 dirigió el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) y la Oficina de la UNESCO en Caracas. Desde esos cargos organizó y coordinó la Conferencia Regional de Educación Superior realizada en La Habana en 1996. Al mismo tiempo ejerció la representación de la UNESCO ante el Gobierno de Venezuela y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Es autor y compilador de reconocidas obras sobre educación superior, incluyendo: *Hacia una nueva educación superior*, CRESALC/UNESCO, Caracas, 1997; *La educación superior en el siglo XXI*, CRESALC/UNESCO, 1997; *La integración de América del Norte y la educación superior*, CRESALC/UNESCO, 1997; *Consenso para el cambio en la educación superior*, IESALC/UNESCO, 1999; y *Evaluar para transformar*, IESALC/UNESCO, 1999.

Desde el año 2000 al 2005 dirigió el Instituto Latinoamericano de Estudios para el Desarrollo (ILAEDES), desde donde desarrolló investigaciones y asesoró a instituciones de educación superior latinoamericanas y caribeñas.

En marzo del año en curso fue designado Director Nacional de Educación Pública y Presidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública del Uruguay. (Mayo de 2005)